

RESOLUCION N°.....813

JOSÉ C. PAZ, 11 DIC 2023

VISTO

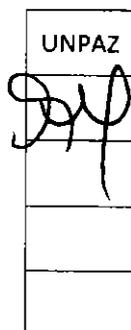
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, la Resolución Rectoral N° 38/2022, Resolución Consejo Superior N° 94/2022 y el Expediente N° 1305/2023 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (C.S) N° 94/2022 (publicada en el Boletín Oficial) se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2025, cuyos objetivos están orientados a construir y garantizar una UNIVERSIDAD plenamente democrática, plural e inclusiva.

Que dentro del PDI, el objetivo estratégico N°1: Fortalecimiento institucional contempla dentro del objetivo específico 1.6 acciones para generar propuestas de difusión e implementación de actividades de internacionalización.

Que el Programa de Internacionalización Integral y Cooperación Internacional (PIIyCI) "LA UNPAZ EN EL MUNDO. EL MUNDO EN LA UNPAZ" abarca líneas y actividades de internacionalización del currículo y las trayectorias académicas con organismos, instituciones y universidades del extranjero, así como también la difusión y acciones que visibilicen las actividades de internacionalización en pos de afianzar las líneas desarrolladas y fortalecer el trabajo con las áreas sustantivas. (Resolución (R) N°38/2022).



Que la internacionalización integral es una política de educación que busca promover perspectivas internacionales a través de la enseñanza, la investigación, la extensión y la movilidad en la educación superior.

Que durante el 2023 se desarrollaron actividades de internacionalización integral, en casa y desde casa como intercambios virtuales, movilidades presenciales de estudiantes entrantes y docentes, actividades en línea y aulas espejos, clubes de conversación, cursos de idiomas para la internalización y teletandem en el marco del fortalecimiento lingüístico, talleres de sensibilización, entre otros.

Que, atento a lo mencionado, resulta fundamental continuar desarrollando estas líneas de cooperación internacional que posicionan a estudiantes, graduados/as, docentes, investigadores/as, gestores/as en una dimensión glocal de la educación superior generando democratización de la internacionalización y políticas inclusivas.

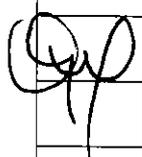
Que, como antecedente, el 3 de diciembre del 2022, se llevó a cabo la III Jornada de "Experiencias de Internacionalización" La UNPAZ en el mundo. El mundo en la UNPAZ.

Que, en virtud de lo expuesto, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES perteneciente a la SECRETARÍA GENERAL considera oportuno impulsar la IV Jornada de Experiencias de Internacionalización de la Educación Superior "La UNPAZ en el mundo. El mundo en la UNPAZ"

Que la actividad está destinada a los/las estudiantes, graduados/as, docentes, investigadores/as, gestores/as, socios internacionales y la comunidad universitaria en general.

Que se previó la emisión de certificados a fin de acreditar la participación de los concurrentes a la jornada en carácter de asistente, expositor/a, organizador/a según corresponda.

Que dicha actividad no implica erogación presupuestaria.

UNPAZ


Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 74 inciso e) del Estatuto de esta UNIVERSIDAD.

Por ello,

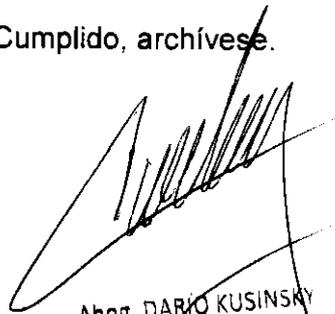
**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

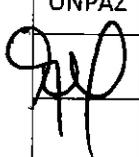
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese la IV Jornada de Experiencias de Internacionalización de la Educación Superior "La UNPAZ en el mundo. El mundo en la UNPAZ", conforme el ANEXO a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorícese a la Lic. Silvina Cataldi, a la emisión de certificados una vez suscripto el presente acto resolutivo y finalizada la IV Jornada de Experiencias de Internacionalización de la Educación Superior "La UNPAZ en el mundo. El mundo en la UNPAZ".

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

UNPAZ


813

RESOLUCION N°.....

IV Jornada de Experiencias de Internacionalización de la Educación Superior

"La UNPAZ en el mundo. El mundo en la UNPAZ"

En el marco de la IV edición de estas jornadas, estudiantes, docentes y gestores que forman parte de distintos proyectos de internacionalización contarán su experiencia en las distintas actividades que desarrollaron durante el 2023 en pos de enriquecer la trayectoria académica.

AGENDA:
DÍA: 1° de noviembre de 2023

HORARIO: de 9:00 hs a 13:30 hs.

LUGAR: Salón Auditorio – Sede Central

CRONOGRAMA DE ACCIONES:

HORARIO	BLOQUES PROPUESTOS	ACTIVIDADES / EJES
9:00 HS	Acreditaciones	
9:30 HS	Mesa de Apertura	1. Apertura de la jornada
10 HS	Mesa n° 1 "Actividades en línea"	1. Cursos COILs 2. Talleres Internacionalizados 3. Aulas Espejo
10:40 HS	Mesa n°2 "Fortalecimiento Lingüístico"	1. Teletandem 2. Clubes de conversación y lectura 3. Idiomas para la Internacionalización
11:30 HS	Mesa n°3 "Proyectos y Posgrado"	1. Posgrado 2. INNOVART 3. HOSO 4. Talleres de internacionalización de las trayectorias
12:15 HS	Mesa n°4 "Intercambios – Conversatorio"	Conversatorio sobre experiencias de intercambio académico
13:30 HS	Cierre de la jornada	

